

Santa Fe, 10 de diciembre de 2021

VISTO el Expte. DTE Nº 203/2021, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Buccini, Giuliano**, DNI N° 40.121.569, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Buccini, Giuliano

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 509

sja plz EJD

ROG

Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Eduardo José DONNET

Ing. Rudy Omar GRETHER

Decano